



Secretaría de  
Planeación y Finanzas  
Gobierno de Puebla

2294  
**ORIGINAL**

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 08 de enero de 2020  
Oficio SE/08/2020  
Asunto: Presupuesto Autorizado 2020

**MAGDO. HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y  
REPRESENTANTE DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE PUEBLA  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 13 párrafo primero, 30, 31, fracción II y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 6, 19, 20, 21 y 27 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; 1, 2, 4, fracción I, 41, 46 y 54 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla y 1, 4, fracción V, 10, fracciones III y IV y 42, fracciones I y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, me permito comunicarle que el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, correspondiente a ese Poder Judicial, asciende a la cantidad de:

Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla		\$869,475,865.00
<b>Gasto No Etiquetado</b>		<b>\$869,475,865.00</b>
Servicios Personales y Gasto de Operación		\$857,892,796.00
Captación de Derechos Estimada		\$11,583,069.00

Es importante mencionar que ese Poder Judicial será responsable del ejercicio de este presupuesto aprobado, en cumplimiento a las metas e indicadores establecidos en sus Programas Presupuestarios, por lo que deberá ajustarse al presupuesto aprobado.

Asimismo, si bien el referido presupuesto considera recursos que serán aplicados durante todo el Ejercicio Fiscal 2020, se realizarán cortes trimestrales, motivo por el cual, no se podrán realizar compromisos fuera de lo previsto en el calendario presupuestal para este periodo, por lo que se deberá contar con el Oficio de Autorización de esta Secretaría, en los casos que corresponda, para iniciar cualquier procedimiento de contratación o compra y llevar a cabo el compromiso de los Recursos Públicos, lo anterior, de conformidad con el artículo 41, fracción VIII, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla.

Por otra parte, el ejercicio de los Recursos Públicos deberá observar las disposiciones normativas y administrativas aplicables, así como, las que emita la Secretaría, tales como:

- ✓ Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- ✓ Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020;
- ✓ Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla;
- ✓ Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto;
- ✓ Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Estatal; y
- ✓ Calendario de Ministraciones Presupuestales.

La información referida estará disponible en la dirección electrónica <http://presupuesto.puebla.gob.mx/sppr>, a la que podrá acceder con la clave que se le entregó durante el Proceso de Programación y Presupuestación para Resultados, además de los diversos portales electrónicos del Gobierno del Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**

**JOSÉ ENRIQUE GIRÓN ZENIL**  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS  
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

C.c.p María Teresa Castro Corro, Secretaria de Planeación y Finanzas. Para su conocimiento. Presente.  
Laura Olivia Villaseñor Rosales, Secretaria de la Función Pública. Mismo fin. Presente.  
Rafael Pérez Xilott, Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla. Mismo fin. Presente.  
Rafael Agustín Huerta Sánchez, Encargado de Despacho de la Unidad de Programación y Presupuesto y Director de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Mismo fin. Presente.  
Josefina Morales Guerrero, Directora de Presupuesto y Política Presupuestal de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Mismo fin. Presente.  
Archivo.  
RAHS / JMG / CETC / VTMS / EAEL / MRBD

